|  |  |
| --- | --- |
| **CIUDAD Y DOMICILIO** | **MUNICIPIO DE YUMBO** |
| **FECHA** | **XX DE XXXXXXXX DE 20XX**  |
| **ENTIDAD** | **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY.** |
| **PROGRAMA** | **PROGRAMA: N/A****META: N/A****EJE: N/A****INDICADOR: N/A** |
| **C.D.P.**  | XXXXXXX DEL XX DE XXXXXXXXX DE 20XX |
| **FUENTE FINANCIACIÓN** | **Cuenta** | **Descripción**  |
| **X.X.X.XX.XX.****X.X.X.XX.XX.XXX****X.X.X.XX.XX.XXX.XX** | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| **VALOR CONTRATO** | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS M/CTE ($XXX.XXX.XXX.).Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades. |
| **ORDENADOR**  | XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXX, mayor de edad, vecino del Municipio de Yumbo, identificado con la cédula de ciudadanía No. XX.XXX.XXX.XXX. expedida en Yumbo (Valle), actuando en su calidad de Gerente del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO “IMCY”, según resolución de nombramiento No. XXX fechado XXXXXXXX (XX) de XXXXXX de 20XX y acta de posesión No. XXXX de fecha XXXXXXXX (XX) de XXXXXXXX de 20XX, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto Extraordinario No. 003 de 1998. |
| **CONTRATISTA: XXXXXXX XXXXXXX XXXXXX XXXXXXX,** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. XXXXXXXXXXXX expedida en XXXXXX-XXXXXX, quien acredito la idoneidad relacionada con el objeto del contrato a celebrar. |
| **OBJETO: “**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON ÉL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS XXXXXXXXXXXX EN 'EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO "IMCY", COMO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX PARA APOYAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE SU GESTIÓN XXXXXXXXXXXXXXXX DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS, REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES". |
| El servicio del presente contrato se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del IMCY 20XX–P.A.A., para la Vigencia Fiscal 20XX, bajo el Código **UNSPSC: XXXXXXX** |
| **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PRODUCTOS E INFORMES A ENTREGAR**. EL CONTRATISTA A TRAVÉS, del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo -IMCY-, ejecutara las siguientes actividades A) 1. Brindar apoyo X XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 2, Brindar Aporyo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 3.Brindar apoyo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 4. Brindar apoyo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX . 5. Brindar Apoyo XXXXXXXXXXXXXXX. 6. Ejecutar las demás actividades XXXXXXX derivadas de la ejecución del objeto contractual. B) PRODUCTOS E INFORMES A ENTREGAR:Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: \*Identificación del contrato, • Objeto contractual, 'Nombre del CONTRATISTA, 'Valor total del contrato. 'Periodo del informe. 'Monto a pagar, •Actividades contratadas, \*Actividades ejecutadas, \*Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad: • Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada. \*Fecha y ciudad, \*Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mes vencido, con fecha de pago los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes. **B. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A CUMPLIR OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. |
| **VALOR DEL CONTRATO:** XXXXXXXXXXXXXXXX Y XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX PESOS M/CTE ($XX.XXX.XXX).Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades. |
| **FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE** cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Un primer pago por valor de XXXXXXXX XXXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXXX PESOS ($XX.XXX.XXX) MONEDA CORRIENTE, el ultimo dia habil del mes de XXXXXXXX de 20XX, XXXX pagos iguales por valor de de XXXXXX XXXXXX XXXXXXX XXXXXXX PESOS ($XX.XXX.XXX) MONEDA CORRIENTE, cada uno, pagaderos mensualmente el último día hábil de cada mes, a partir del mes de XXXXXXXXXXXX y hasta el mes de XXXXXXXXXX un ultimo pago por la suma de XXXXXX XXXXXX XXXXXXX XXXXXXX PESOS ($XX.XXX.XXX) MONEDA CORRIENTE pagaderos el dia XX del mes de XXXXXXXXXX del 20XX. Los pagos se realizaran con la presentacion del acta de supervicion del contrato en la se indique que se ha dado cumplimiemto al objeto contractual y el pago de la seguridad social; acorde a lo dispuesto en el articulo 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018. |
| **SUPERVISIÓN:** **EL CONTRATANTE** supervisará el cumplimiento cabal de las obligaciones del contrato a través del Gerente y/o la persona delegada por este con tales fines, acorde con el Manual adoptado por la Entidad y sus normas complementarias. |
| **GARANTÍAS:** ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la forma de pago no se exigirá garantía de cumplimiento. |
| **DURACIÓN**: El plazo para la ejecución del contrato será a partir de la suscripción del Acta de inicio y registró presupuestal. En todo caso la vigencia del contrato no podrá exceder el XX del mes de XXXXXXXXX de 20XX. Pero el plazo del presente contrato se podrá modificar de mutuo acuerdo o dar por terminado por las causales legales y atendiendo cuando sea necesario, lo dispuesto en la ley 1474 de 2011. |
| **DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** los documentos se encuentran establecidos en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del presente contrato. **PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** el presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción del mismo. Para su ejecución se requiere el registro presupuestal. **PUBLICACIÓN:** El presente contrato se publicará en el sistema electrónico para la contratación pública -SECOP. **CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana**.** **DERECHOS DE AUTOR**: Toda información suministrada por EL CONTRATANTE al CONTRATISTA y aquella que resultare de las actividades realizadas en el marco del presente contrato, será confidencial para todos sus efectos legales y contractuales, sin que pueda utilizarse por EL CONTRATISTA para cualquier otro propósito. **LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.** Conforme al artículo 217 del Decreto 019 de 2012, en el presente contrato no será obligatoria la realización de su liquidación. **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: El contratista afirma bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en las habilidades o incompatibilidades de orden constitucional o legal, para celebrar el presente contrato. **SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** Los pagos que ocasiona el presente contrato se subordinaran y cancelaran con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal, indicado al inicio del presente contrato.El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. |
| **Gerente :**Firmado Electrónicamente**XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX.**  **GERENTE - IMCY**  | **El CONTRATISTA:**Firmado Electrónicamente**XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX** C.C No. XXX.XXX.XXX. de XXXXX XXXXX  |

Proyectó y Elaboró: xxxxxx xxxxx xxxxxx xxxxxx- cargo

Revisó: xxxxx xxxxx xxxxx xxxxx – Gerente IMCY

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Archivo de gestión IMCY